



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON

RESOLUCIÓN No. 023
(22 de septiembre de 2021)

**“Por medio de la cual se Oficia el Delegado Técnico y los Jueces para la
Copa Panamericana Sub 21 de Triatlón
Campeonato Nacional Interligas de Triatlón Sprint Sub 23 y Elite
Valida Nacional de Triatlón Sprint Junior A Y B
Valida Nacional de Triatlón Super Sprint Menores A y B, Junio A y B, Sub 23 y Elite Triatlón
Sprint, 36.4 y 70k Grupos por Edad
Festival Nacional de Acuatlón Infantil, Menores, Junior y Promocional
a realizarse del 1 al 3 de octubre del 2021 Calima – Darién, Valle del Cauca”**

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que del 1 al 3 de octubre del 2021 en Calima-Darién, Valle del Cauca se llevará a cabo la Copa Panamericana Sub-21 de Triatlón. Copa Panamericana Sub 21 de Triatlón - Campeonato Nacional Interligas de Triatlón Sprint Sub 23 y Elite - Valida Nacional de Triatlón Sprint Junior A Y B - Valida Nacional de Triatlón Super Sprint Menores A y B, Junio A y B, Sub 23 y Elite Triatlón Sprint, 36.4 y 70k Grupos por Edad - Festival Nacional de Acuatlón Infantil, Menores, Junior y Promocional.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Delegado Técnico Jueces del evento a las siguientes personas:

1

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
1	DELEGADO TÉCNICO	GUSTAVO ADOLFO ORDOÑEZ ASTUDILLO
2	ITU 1	MAURICIO FERNANDO ARANA LÓPEZ
3	ITU 1	ANDRÉS FERNANDO GONZALEZ JARAMILLO
4	ITU 1	YESICA ANDREA CASTRO JAIMES
5	ITU 2	JOSE FERNANDO ESPINOSA TORO
6	ITU 1	ALEJANDRO VARGAS MALDONADO
7	ITU 1	MARÍA MARGARITA MURILLO IBAÑEZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a las Ligas afiliadas, Comité Olímpico Colombiano y al Ministerio del Deporte la presente resolución para los trámites pertinentes.

Dada en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.
(Original firmado por)

JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE